



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

SEÑOR (A):

Directores (as) de las Instituciones Educativas de Educación inicial, primaria y secundaria de EBR, EBA y EBE.

PRESENTE. -

ASUNTO : Afiliación y/o actualización de datos del/la director/a y responsable de Convivencia Escolar de las IIEE al portal SISEVE 2026.

REF. : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 0088-2026-GRA/GG-GRDS-DREA-D
b) R.V.M No 262-2019 MINEDU "DISPOSICIONES QUE REGULAN LA ADMINISTRACIÓN Y USO DEL PORTAL SÍSEVE EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA".
c) Plataforma SíseVe

=====

Me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicarle que, en cumplimiento de la normativa vigente y de lo establecido en la R.V.M. N° 262-2019-MINEDU, todas las instituciones educativas de la provincia de Huancasancos deberán realizar la **afiliación y/o actualización de los datos del director(a) y del responsable de Convivencia Escolar en el portal SÍSEVE**, correspondiente al año lectivo 2026.

Este procedimiento es **obligatorio y esencial** para garantizar una atención adecuada y oportuna frente a casos de violencia escolar. La **fecha límite** para realizar este procedimiento es el **20 de marzo de 2026**.

Para completar la afiliación y/o actualización, las instituciones educativas deberán:

- Ingresar a la página web: <https://siseve.minedu.gob.pe/web/>
- Comunicarse con el **CALL CENTER SÍSEVE** a la línea gratuita 0800-76688 (opción 3) para solicitar la actualización.
- Contactar al **Especialista en Convivencia Escolar Regional, Srta. Ninfa Hilda Espino Curi**, al celular 966 146 234, para recibir asistencia técnica.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO
Director de Programa Sectorial III

HFM/mmm
cc.:





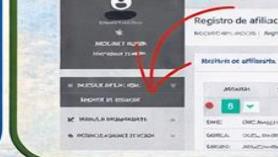
PARA ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS - PORTAL Síseve

PARA DIRECTORES QUE CONTINUAN EN EL CARGO - 2026




- Como ya cuenta con su **usuario y contraseña** debe INGRESAR A LA WEB Y HACER CLIC EN **INTRANET** www.siseve.minedu.gob.pe

- COMPLETAR DNI Y CONTRASEÑA E INGRESAR

- Ir a la opción **MÓDULO DE AFILIACIÓN** y hacer click en Registro de Afiliación

- Hacer click en el botón **ACTUALIZAR**


"El director o directora de la institución educativa debe actualizar los datos personales del Portal SISEVE al inicio de cada año escolar, bajo responsabilidad." **Resolución Ministerial N.º 262-2019-MINEDU**

Lic. Ps. Ninja Hilda Espino Curi
Especialista en Convivencia Escolar Regional
Celular N° 966 146 234

SíseVe
¡Contra la violencia escolar!

0800-76-888

Asistencia Técnica



PARA AFILIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DEL DIRECTOR AL PORTAL SISEVE

DOCENTES QUE RECIÉN ASUME EL CARGO DE DIRECTOR EN EL 2026




- Marcar desde tu celular al Call Center.
Línea gratuita a nivel nacional
0800-76-888
marcar la opción 3 o 5
(Asistencia Técnica)

- El Especialista del SÍSEVE - MINEDU solicitará los siguientes datos al director de la IE:
 - Fecha de nacimiento
 - Número de DNI
 - Código UBIGEO
 - Número de teléfono
 - Correo electrónico
 - Código modular de la I.E.
- Se le proporcionará un **usuario y contraseña**, que deberá guardar para poder actualizar los datos del Responsable de convivencia escolar.


HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 8:00 AM - 8:00 PM LÍNEA GRATUITA A NIVEL NACIONAL

Lic. Ps. Ninja Hilda Espino Curi
Especialista en Convivencia Escolar Regional
Celular N° 966 146 234

SíseVe
¡Contra la violencia escolar!

Asistencia Técnica